

No. 024

Mayo 03 de 2017

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación informe – Declaración de Producción de Gas Natural 2017

Respetados señores:

La BMC – Bolsa Mercantil de Colombia, en su calidad de Gestor del mercado de gas natural en Colombia, se permite presentar a los participantes del mercado y al público en general, el informe sobre la declaración de producción realizada por los agentes Productores – Comercializadores y Comercializadores de gas importado para el periodo 2017 – 2026, publicada por el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 31159 de abril de 2017.

Adicionalmente, se presentan datos relevantes de la contratación de suministro de gas en el mercado primario, desagregada por modalidad contractual y por sector de consumo (generación térmica, industrial, residencial, GNVC, comercial y otros), de acuerdo a las declaraciones de información realizadas por los agentes al Gestor del mercado.

El informe podrá ser consultado a través de la página del BEC www.bmcbec.com.co en la ruta INFORMES >> Informes de Mercado >> Publicación Declaración de Producción 2017.

Cualquier inquietud adicional que surja sobre el particular, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385.

Cordialmente,



NELSON RODRÍGUEZ VARGAS
Director Unidad de Mercados Especializados
Bolsa Mercantil de Colombia